

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE LA JUNTA  
GENERAL DE ACCIONISTAS DE INDUPLEXA S.A.**

A los veinte días del mes de abril de dos mil diez y ocho, a las 11h00, en el local de la Compañía **INDUPLEXA S.A.**, ubicado en la calle La Castellana No. 5-10 y Barcelona de esta ciudad de Cuenca, encontrándose presentes el Ing. Rayner Alexander Ortiz Veintimilla en su calidad de Vicepresidente de la Empresa **OVIPLAX S.A.** (titular de 999 acciones), quien interviene por ausencia temporal del Presidente Titular y en virtud de que el Gerente General de su representada, interviene en esta sesión por sus propios derechos como accionista, y el Ing. Frank Luis Ortiz Veintimilla propietario de una acción, quienes representando la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, en uso de la facultad que les concede el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías en vigencia, aceptándolo por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas con la finalidad de tratar el orden del día que elaborado para esta sesión, es el siguiente: **1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE GERENTE. 2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL INFORME DE COMISARIO. 3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS (ESTADO DE RESULTADOS, ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO, ESTADO DE CAMBIOS DE PATRIMONIO Y NOTAS EXPLICATIVAS) DE LA COMPAÑÍA CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017; 4.- DESIGNACION DE COMISARIO DE LA COMPAÑÍA Y RATIFICACION DE ACTUACIONES.** Por acuerdo de los presentes y por encontrarse ausente el Presidente Titular, Preside la sesión el Ing. Rayner Ortiz Veintimilla y actúa como Secretario el Gerente Ing. Frank Ortiz Veintimilla. Se instala la sesión; interviene el Presidente y con respecto al **PUNTO UNO**, indica que toda la información que se tratará en esta sesión ha sido puesta a disposición previamente de los accionistas con la anticipación debida y se les ha remitido copia de la misma, por lo que dispone la lectura al contenido del **INFORME DEL GERENTE** presentado por el **Ing. Frank Ortiz Veintimilla**, luego de la lectura al contenido de este informe, **la junta General de accionistas resuelve con voto unánime aprobar el mismo.** Con respecto al **PUNTO DOS**, se procede por Secretaría con la lectura al informe del Ing. William Sarmiento Orellana, Comisario de la Compañía, **mismo que en similar forma al anterior, luego de ser conocido por la junta, es aprobado por los accionistas por resolución con voto unánime.** Se conoce el **PUNTO TRES** del orden y manifiesta el Presidente que así mismo se ha remitido a cada accionista copia de la información relacionada con los estados financieros de la compañía, y

haberles informado que en el domicilio principal de la compañía, se encontraban a disposición de los accionistas los indicados Estados Financieros correspondientes al año 2017, por ser de dominio de los asistentes su contenido, procede su tratamiento y aprobación por la junta. Luego de las intervenciones de los accionistas asistentes y de las intervenciones y las exposiciones pertinentes, la junta apoyando la moción del Ing. Frank Ortiz, **por unanimidad, resuelve aprobar en su integridad los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2017, comprendiéndose en ellos el estado de resultados, el estado de situación financiera, el estado de flujo de efectivo, el estado de cambios de patrimonio y las notas explicativas. Se deja en este momento constancia de que durante este periodo del año 2017, la compañía aun no ha realizado ninguna actividad productiva.** Se trata el **PUNTO CUATRO** luego de lo cual y de las intervenciones de los accionistas, previa moción del Ing. Rayner Ortiz de que se designe al Ing. William Sarmiento Orellana, debidamente apoyada por el Ing. Frank Ortiz Veintimilla, **la junta unánimemente resuelve designar en calidad de Comisario de la Compañía INDUPLEXA S.A. al referido Ing. William Sarmiento Orellana, ratificándolo en todas sus actuaciones realizadas, en favor de la Compañía, puesto que fue verbalmente requerido por los administradores de la compañía, con la finalidad de que elabore su informe. Una vez que se han tratado y se han resuelto todos los puntos del orden del día, se procede a redactar el acta correspondiente, la misma que fue leída a los accionistas y aprobada sin modificaciones. Sin otro particular que tratar se declara concluida la sesión a las 12h50. Para constancia de lo actuado firman los presentes en unidad de acto.**

f)

Ing. Rayner Ortiz Veintimilla  
**PRESIDENTE - REP. DE OVIPLAX  
S.A.**

f)

Ing. Frank Ortiz Veintimilla  
**ACCIONISTA - GERENTE**